

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

Sesión Extraordinaria 005 - 2008

16 de abril del 2008

(Aprobada en Sesión de CONAREME del 09 de Mayo del 2008)

HORA DE INICIO : 12:00 h.
HORA DE TÉRMINO : 14:00 h.
LUGAR : Sede de CONAREME.
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María.

MIEMBROS ASISTENTES

1. DR. LUIS CARAVEDO REYES REP. ASPEFAM, PRESIDE
2. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA REP. PROG SECTORIAL III MINSA
Rep. por Dr. Pedro Díaz Urteaga
3. DR. JAVIER TORRES NORIEGA SEC. EJECUTIVO (i)
4. DR. ERNESTO RAEZ GONZALEZ REP. UNMSM
5. DR. JESUS FERNANDEZ URDAY REP. UNFV
Rep. por Dra. Teresa Trujillo Herrera
6. DRA. PATRICIA CAMPOS OLAZABAL REP. UPCH
7. DR. EDUARDO SIFUENTES QUIÑONES REP. UNT
Rep. por Dra. Nora Becerra Sánchez
8. DR. JUVENAL MONTOYA RODRIGUEZ REP. SANIDAD MILITAR
9. DR. ALBERTO MEZA BERNALES REP. PNP
10. DRA. MARGARITA TORRES CANO REP. UNP
Dr. Fernan Repetto Trujillo
11. DR. RICARDO SANCHEZ HOYOS REP. UNPRG
Rep. por Dr. Juan Celis Zapata
12. DR. EDMUNDO ALZAMORA GARCIA REP. UNSLGI
Rep. por Dr. César Munayco Escate
13. DR. GONZALO VALDIVIA TORRES REP. UCSM
Rep. por Dr. Juan Manuel Noriega Ponce
14. DR. VICTOR CHOQUEHUANCA VILCA REP. ESSALUD
Rep. Por Dra. Nancy Martínez Carmona
15. DR. CESAR LLERENA VASQUEZ REP. UPAO
Rep. por Dr. Manuel Núñez Llanos
16. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI REP. USMP
17. DR. MIGUEL FERNANDEZ FAJRI REP SANIDAD NAVAL
Rep. por Dr. Gustavo Beltran Grados
18. DR. MANUEL HUAMAN GUERRERO REP. URP

MIEMBROS AUSENTES

19. DR. FERNANDO CARBALLO ORDOÑEZ REP. MINSA EXCUSA
20. DR. JOSE SILVA DEL AGUILA REP. SANIDAD FAP
21. DR. VICTOR GAMERO RAMIREZ REP. UNSA EXCUSA
22. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA REP. UNSAAC
23. DR. FERNANDO HERRERA MONTOYA REP. CMP
24. DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ REP. ANMRP
25. DR. MARCO CUEVA BENAVIDES REP. UPSP

INVITADOS

26. DR. PEDRO DIAZ URTEAGA	REP. ALT. PROG. SECTORIAL III
27. DRA ANA DELGADO VASQUEZ	REP. ALT. UNMSM
28. DR. FILOMENO JAUREGUI FRANCIA	FUNCIONARIO URP
29. DR. RAFAEL DELGADO ARROYO	PRESIDENTE (E) COM. AUTORIZACION
30. ABOG. CARLOS RAZURI SILVA	ASESOR LEGAL

I. APROBACIÓN DE ACTA

Acuerdo N° 050-2008-CONAREME: Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión del Comité Directivo Transitorio de CONAREME del 14 de marzo del 2008, solicitando a la Comisión de Autorización reprogramme su plan de trabajo, para iniciar las actividades a partir de junio del presente.

II. DESPACHO

Oficio N° 100-2008-ASPEFAM-P-SE del Dr. Luis Caravedo Reyes, Presidente de CONAREME, en el que remite el Manual de Procedimientos del Examen Médico Colegiado. *Este manual fue revisado y aprobado por la Comisión de Admisión. Pasar a Orden del Día. (255)*

ORDEN DEL DIA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL EXAMEN COLEGIADO

Dr. Raéz: Básicamente de acuerdo con el Manual de Procedimientos pero deseo plantear algunas preguntas. ¿Cuántas personas conformaran para cada área de la prueba general?, ¿Se harán los estudios de confiabilidad a la prueba?, ¿El paquete de pruebas para cada aula estará conformado por Listado, lápices, tarjetas y demás requerimientos para cada uno de los alumnos?

Dr. Torres: Para cada una de las áreas se ha convocado dos profesores. Se entiende de la misma área. Como siempre al final de la prueba y con los resultados obtenidos se llevaran a cabo la evaluación a través de los índices de dificultad, discriminación y confiabilidad para cada una de las preguntas y la prueba en general. Estos estudios estadísticos la Comisión lo viene realizando regularmente después de cada una de las pruebas. El paquete de cada una de las aulas tendrá lo necesario para que cada alumno pueda desarrollar la prueba. Se debe entender que el procedimiento de identificación de cada postulante en las aulas es de exclusiva responsabilidad de la universidad.

Dr. Huamán: ¿Todas las universidades pueden hacer lectura óptica? ¿En el futuro la calificación de la prueba será única a nivel nacional?

Dr. Torres: Hemos solicitado a las universidades que participan si están en la posibilidad de hacer la lectura óptica y respecto al segundo punto es el objetivo planteado para los siguientes años.

Acuerdo N° 051-2008-CONAREME: Aprobar el Manual de Procedimientos del Examen Médico Colegiado, solicitado por CONAREME para el Proceso de Admisión Residentado Médico 2008, el cual se adjunta a la presente acta.

PRESUPUESTO EXAMEN COLEGIADO (ECOL)

Dra. Becerra. ¿CONAREME no podría asumir el costo del ECOL?

Dr. Caravedo: CONAREME podría financiar dicho costo pero tendría dificultades serias para realizar las actividades en el campo de la autorización y el monitoreo de programas. Se entiende que las universidades en su derecho de admisión incorporan el costo de la elaboración de la prueba y de acuerdo a la propuesta resulta mucho más económica que la elaboración de una prueba para cada universidad.

Acuerdo N° 052-2008-CONAREME: Aprobar el presupuesto (Anexo N° 1), correspondiente a la elaboración, reproducción y distribución del Examen Colegiado, costo que será asumido por las universidades de acuerdo a cuadro Anexo N° 2.

Se levanta la sesión a las 13:40 horas.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS - EXAMEN MEDICO COLEGIADO

(Aprobado por CONAREME en Sesión del 16 de Abril del 2008
Acuerdo N° 051-2008-CONAREME)

Este manual normará los procedimientos a llevarse a cabo durante el Examen Médico Colegiado de ASPEFAM preparado para el Proceso de Residentado Médico del CONAREME

I) Base Legal

- a. Reglamento del Sistema Nacional de Residentado Médico Resolución Suprema N° 002-2006-SA
- b. Disposiciones Complementarias del Proceso de Admisión de Residentado Médico 2008
- c. Declaración de Trujillo acordada el 8 de diciembre 2007 en el II Congreso Peruano de Educación Médica
- d. Plan Estratégico CONAREME 2007 - 2012
- e. Oficios de compromiso

Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Oficio N° 1248-UPG-FM.2007
Universidad Peruana Cayetano Heredia	Oficio
Universidad Nacional de Piura	Oficio N° 900-2007-UNP-FMH
Universidad Privada Antenor Orrego	Oficio N° 046-2008-FMEHU-UPAO
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	Oficio N° 1005-2007-FM.UNSA
Universidad N. San Antonio de Abad del Cusco	Oficio N° 070-2008-FMH/UNSAAC
Universidad Ricardo Palma	Oficio N° 0096-2008-FMH-D
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	Oficio N° 671-D-FMHDAC-UNICA-2007
Universidad Privada San Pedro	Oficio N° 066-2008-UPSP-FMH/D
Universidad Nacional de Trujillo	Oficio N°327-2008-UNT-FAC.MED

II. De los Procesos Administrativos

- a) El Examen Colegiado se inicia con la solicitud del CONAREME a ASPEFAM en cumplimiento del Art.5 de las disposiciones complementarias del proceso de admisión de Residentado Médico 2008.
- b) Cronograma de actividades del proceso de elaboración del examen
- c) El equipo elaborador de la Prueba esta conformado por:
 - ✓ Jefe de elaboración de la Prueba
 - ✓ Dos miembros de la Comisión Permanente de Educación Médica
 - ✓ Especialistas por cada área: Medicina, Cirugía, Gineco Obstetricia, Pediatría, Salud Publica y Ciencias Básicas
 - ✓ Asesor pedagógico
 - ✓ Asesor de informática
 - ✓ Equipo de Seguridad: conformado por 4 docentes
 - ✓ Personal de apoyo administrativo

Los mismos que deberán reunirse días antes de la inmersión para coordinaciones previas.

- d) La sede de inmersión es seleccionada de tal manera que permita el cumplimiento de las directivas de seguridad explicitos en el anexo 1 de este documento.

- e) El Equipo elaborador de la Prueba será trasladado a la Sede seleccionada en fecha y hora única al igual que el retorno. La ubicación de la Sede será conocida por los miembros al momento de la llegada al lugar seleccionado.

III. De los procesos técnicos:

- a) **Banco de preguntas.** Las preguntas están codificadas por áreas, sub áreas, grado de dificultad y tipo de pregunta. Se asegura el respaldo bibliográfico de las preguntas que aparecerán en la prueba.

- b) **Tabla de Especificaciones** de acuerdo a los porcentajes de preguntas por áreas y subáreas establecidos en el Reglamento del Sistema Nacional de Residencia Médico Resolución Suprema N° 002-2006-SA Capítulo II (de la Evaluación y Calificación del postulante) Artículo 13.

En las áreas clínicas el 30% de las preguntas se tomará bajo la modalidad de campos clínicos.

Las preguntas para las subespecialidades se formularán teniendo en cuentas los conocimientos adquiridos en la especialidad base.

Área	%	PREGUNTAS			
		TOTAL	Fáciles	Medianas	Difíciles
Medicina	20	40	12	22	6
Cirugía	20	40	12	22	6
Pediatría	20	40	12	22	6
Ginecología y obstetricia	20	40	12	22	6
Salud pública y gestión	10	20	6	10	4
Ciencias Básicas	10	20	7	13	0
Total	100%	200	61	111	28

AREA DE MEDICINA INTERNA

SUB-AREAS	PREGUNTAS	
	%	Nº
Urgencias	10	4
Infecciosas	20	8
Problemas del aparato respiratorio	10	4
Problemas del aparato cardiovascular	10	4
Problemas de las vías digestivas	10	4
Problemas del sistema nervioso	15	6
Problemas hormonales y metabólicos	15	6
Problemas renales	5	2
Problemas de la sangre y coagulación	5	2
Total	100	40

AREA DE CIRUGIA

SUB-AREAS	PREGUNTAS	
	%	N°
Cirugía general y anestesia	50	20
Traumatología	20	8
Problemas de Urología	5	2
Problemas en Otorrinolaringología	5	2
Problemas en Oftalmología	5	2
Cirugía de cabeza y cuello	5	2
Cirugía pediátrica	5	2
Cirugía de tórax	5	2
TOTAL	100	40

AREA DE GINECO-OBSTETRICIA

SUB-AREAS	PREGUNTAS	
	%	N°
PROBLEMAS EN GINECOLOGÍA	45	18
PROBLEMAS EN OBSTETRICIA	55	22
TOTAL	100	40

AREA DE PEDIATRIA

SUB-AREAS	PREGUNTAS	
	%	N°
Problemas en el Recién nacido	35	14
Problemas de salud del Niño y la Niña	40	16
Problemas de Salud del Adolescente	10	4
Urgencias y emergencias	15	6
TOTAL	100	40

ÁREA DE SALUD PÚBLICA

SUB-AREAS	PREGUNTAS	
	%	N°
Bioestadística	20	4
Epidemiología	40	8
Salud Comunitaria	10	2
Programas de Salud (o sus actuales equivalentes)	10	2
Gestión de Establecimientos del I Nivel de Atención	10	2
Administración de Establecimientos del I Nivel de Atención	10	2
TOTAL	100	20

AREA DE CIENCIAS BASICAS

SUB- AREAS	PREGUNTAS	
	%	N°
Anatomía	30	6
Embriología	10	2
Histología	20	4
Fisiología	30	6
Farmacología	10	2
TOTAL	100	20

c) **Elaboración de la prueba**

- ✓ Instalación del equipo técnico
- ✓ Presentación de la estructura de la prueba según áreas, grado de dificultad, y orden aleatorio por el asesor informático
- ✓ Generación de la prueba A y B por el sistema informático
- ✓ Revisión de las preguntas (contenido, sustento bibliográfico, gramática y construcción).
- ✓ Producto final: prueba A y prueba B

IV. De los procesos logísticos

a) **Fase de Inmersión**

El equipo elaborador de la Prueba, el personal de apoyo administrativo y los responsables de seguridad permanecerán aislados en un ambiente previamente seleccionado por las instancias correspondientes, al cual ingresarán y retornarán en fecha y hora única. Durante su permanencia la comunicación será absolutamente restringida, con una sola línea telefónica de salida cuyo manejo es responsabilidad del Jefe de Prueba

b) **Impresión de la prueba**

Esta fase se desarrollará bajo vigilancia estricta de los responsables de seguridad.

1. Instalación del equipo de impresión
2. Revisión del ambiente, equipo y personal encargado de la impresión
3. Impresión de la prueba A y B
4. Compaginado, engrapado y control de calidad de las pruebas a cargo del equipo de apoyo administrativo.
5. Lacrado de sobres con firma del Jefe de Prueba en grupos de 25, según número de aulas y postulantes de las universidades.

3. **Distribución de la prueba**

El equipo de seguridad entregará los sobres las pruebas adecuadamente embaladas a los Representantes de ASPEFAM designados para el traslado de la prueba a las diferentes sedes.

Los Representantes de ASPEFAM designados para las sedes de Lima serán recogidos de su domicilio a las 7:00 am del día del examen de admisión, momento en el que personal de seguridad le entregará las pruebas en embalaje adecuado e inmediatamente ambos se trasladarán a la Sede correspondiente

El Representante de ASPEFAM entregará las pruebas en sobres o paquetes sellados al Presidente del Jurado de Admisión de la Facultad, firmando el acta de entrega correspondiente. (Anexo 2) . Deberá permanecer en el local , cuando se recuperen las tarjetas de identificación y de respuesta deberá permanecer en el local respectivo hasta su lectura, luego recibirá una copia electrónica de las mismas así mismo recibirá del Jurado de Admisión **todos** los cuadernillos de preguntas, todo lo cual será retornado a ASPEFAM.

Los Representantes designados para universidades fuera de Lima recibirán la prueba correspondiente de manos del personal de apoyo seguridad, momentos antes de su partida a la Sede designada.

4. Proceso de Lectura y Calificación

Finalizada la Prueba el jurado de admisión de cada universidad llevará a cabo la primera lectura de las tarjetas de identificación y respuesta. Una copia electrónica de la misma se entregará al Representante de ASPEFAM, quien la trasladará a la sede central de ASPEFAM.

Inmediatamente después de la primera lectura, el Representante de ASPEFAM hará entrega de la clave de respuestas al Presidente del Jurado de Admisión de la facultad correspondiente, con lo que culminará su participación. La calificación y publicación de resultados será responsabilidad del Jurado de Admisión de cada Facultad.

5 Proceso de absolución de consultas sobre la Prueba

Las consultas que los miembros de los Jurados de Admisión de cada facultad realicen serán absueltas por el equipo elaborador de la Prueba quienes permanecerán en la Sede de inmersión el día del examen hasta las 17:00 h.

ANEXO 2
ACTA DE ENTREGA DE PRUEBAS DE ADMISIÓN
RESIDENTADO MÉDICO 2008

Yo _____ Responsable de la Custodia y traslado de las pruebas de conocimientos para el Examen de Residentado Médico 2008 por ASPEFAM y _____ Miembro del Equipo de Seguridad por ASPEFAM, hago entrega de _____ de pruebas, correspondientes a _____ aulas, más _____ pruebas de reserva _____ Jefe del Proceso de Admisión de la Facultad de Medicina de la Universidad _____ a las _____ horas del día _____ mes _____ año _____

Jefe Admisión Universidad

Responsable Custodia por Aspefam

Responsable Seguridad Aspefam

RECOJO DE PRUEBAS ESCRITAS UTILIZADAS Y COPIA ELECTRONICA DE LA LECTURA DE LAS TARJETAS IDENTIFICACIÓN RESPUESTA

Siendo las _____ horas del _____ (dd.mm.aa.) recojo de la Facultad de Medicina de la Universidad _____

Copia electrónica de la lectura de _____ tarjetas identificación respuesta _____ pruebas utilizadas y _____ pruebas sin utilizar del examen de residentado médico 2008.

Jefe de Admisión Universidad

Responsable Custodia ASPEFAM

Elaborado por Comisión Educación Médica - ASPEFAM

REGULACIONES INTERNAS

MIÉRCOLES

- 9:00 Ingreso
Estructura de la Prueba
- 9:30 Inicio de la Elaboración de la Prueba A
- 19:00 Termina de la Prueba A

JUEVES

- 8.00 Revisión Prueba A
- 12:00 Finalización Prueba A
- 14:00 Inicio de Impresión Prueba A
Inicio de la elaboración Prueba B
- 20:00 Finalización impresión Prueba A
- 00:00 Finalización compaginación y control de calidad Prueba A

VIERNES

- 8:00 Revisión Prueba B
- 12:00 Finalización Prueba B
- 14:00 Inicio de Impresión Prueba B
- 8:00 Finalización impresión Prueba B
- 00:00 Finalización compaginación y control de calidad Prueba B

SÁBADO

- 8:00 Lacrado de pruebas de acuerdo al número de postulantes por sede en sobres de 25 pruebas por aula según información de cada universidad

12.00 Entrega de sobres en el aeropuerto a cada uno de los representantes de ASPEFAM según corresponda

DOMINGO

7:00 Recojo de los responsables y entrega de las Pruebas para su distribución a cada una de las sedes

14:00-17.00 Presencia de elaboradores de la prueba para consultas a los Jurados de las diferentes Universidades

17.00 Salida del equipo técnico

Dr. Javier Torres Noriega
Presidente
Comisión Educación Médica - ASPEFAM

EXAMEN COLEGIADO - PROCESO DE RESIDENTADO MÉDICO 2008
PRESUPUESTO

Examen para Especialidades

Recursos Humanos	Nº	Monto Unitario	Monto Total
Docentes Elaboración Examen	15	1500	22500
Docentes Vigilancia	4	1500	6000
Asesor Informático	1	3000	3000
Asesor Pedagógico	1	1500	1500
Personal Apoyo	8	650	5400
			38400

Hospedaje	21540
Traslado	2500
Taxis Reparto	200
Impresiones	6000
Fotocopiadora	600
Tarjetas Ópticas	5250
Carátulas	600
Útiles	3000
Total Varios	39690

Examen para Subespecialidades (para 13 Sub especialidades - 2 Docentes por Subespecialidad)

Docentes Elaboración Examen	26	1500	39000
Hospedaje Docentes			13858

52858

Distribución Prueba		<i>(Inc. Pasajes, Viaticos y Estadía)</i>
Taxis Varios		400
UNP	1	1870
UNPRG	1	1870
UNT	1	1870
UPAO	1	1870
UPSP	1	1512
UNMSM	1	350
UPCH	1	350
URP	1	350
UNSLGI	1	1292
UN SA	1	1870
UCSM	1	1870
UNSAAC	1	1870
Total		17344

Gasto Examen Colegiado Especialidades:	78090
Gasto Examen Colegiado Sub Especialidades:	52858
Distribución Examen	17344
Total	148292

EXAMEN COLEGIADO
Forma de Pago (En nuevos soles)

	Base (Por 100 postulantes)	Adicional por postulante*	Por Examen de Subespecialidad	Distribución	Pago Total
UNP	3000			1870	4870
UNPRG	3000			1870	4870
UNT	4500	1650	2500	1870	10520
UPAO	3000			1870	4870
UPSP	3000			1512	4512
UNMSM	4500	42000	15000	350	61850
UPCH	4500	8430	12000	350	25280
URP	3000			350	3350
UNSLGI	3000			1292	4292
UN SA	4500	4830	2500	1870	13700
UCSM	3000			1870	4870
UNSAAC	3000			1870	4870
					147854

Costo por examen para postulante adicional: 30 nuevos soles

Costo por examen de subespecialidad:

**Basados en los postulantes Proceso Admisión 2007*